



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/72/2
17 de abril de 2014

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima segunda Reunión
Montreal, 12 – 16 de mayo de 2014

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Introducción

1. Este documento presenta las actividades de la Secretaría desde la 71ª reunión del Comité Ejecutivo. Conforme a lo solicitado en la decisión 71/1, este documento incluye un anexo en el que se presenta un resumen del asesoramiento brindado por la Secretaría a otros órganos y organizaciones.

Notificación de las decisiones de la 71ª reunión del Comité Ejecutivo

2. El informe de la 71ª reunión del Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/71/64) se distribuyó a todos sus miembros y a otros participantes en la reunión; asimismo, se publicó en el sitio web del Fondo Multilateral. Además, las decisiones relativas a las aprobaciones de proyectos y demoras en la presentación de tramos se comunicaron a 75 países que operan al amparo del artículo 5 y a los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes. Se preparó un documento posterior a la reunión con una síntesis de las decisiones adoptadas en la reunión; dicho documento se distribuyó a todos los participantes y a la Subdivisión Acción Ozono del PNUMA para que lo transmitiera a las redes regionales, y también se publicó en el sitio web del Fondo Multilateral.

Documentos y documentos sobre políticas para la 72ª reunión

3. Para la 72ª reunión, la Secretaría preparó los documentos que se indican a continuación. En la preparación de estos, la Secretaría consultó al Presidente y al Vicepresidente del Comité Ejecutivo (orden del día), y mantuvo conversaciones con el Tesorero y los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes, según fuera necesario.

- Orden del día provisional y orden del día provisional anotado;
- Actividades de la Secretaría;
- Situación de las contribuciones y los desembolsos (preparado conjuntamente con el Tesorero);
- Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;

- Actualización de la ejecución de los planes administrativos para 2014-2016 y disponibilidad de liquidez (decisión 66/3).
- Demoras en la presentación de tramos;
- Informe refundido de terminación de proyectos de acuerdos plurianuales para 2014;
- Informe de base de datos de acuerdos plurianuales;
- Evaluación de los proyectos de inhaladores de dosis medidas (decisión 71/26);
- Proyecto revisado de programa de trabajo de supervisión y evaluación para el año 2014;
- Informes de situación y cumplimiento;
- Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- Cooperación bilateral;
- Observaciones y recomendaciones sobre los programas de trabajo para el año 2014 del PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial (4 documentos);
- Hojas de evaluación de proyectos, observaciones y recomendaciones sobre los proyectos y actividades presentados a la 72ª reunión (19 documentos¹);
- Desembolso de fondos para el plan de gestión de la eliminación de los HCFC para China (decisión 71/44);
- Criterios para financiar la eliminación de los HCFC en el sector de consumo para la etapa II de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC (decisión 70/21 d));
- Reseña de los proyectos aprobados de demostración de HCFC y opciones para varios proyectos adicionales con el fin de demostrar tecnologías alternativas a los HCFC, inocuas para el clima y de alto rendimiento energético (decisión 71/51 a));
- Actividades adicionales para maximizar los beneficios climáticos en el sector de producción de los HCFC (decisión 71/51 b));
- Reducción al mínimo de los efectos adversos en el clima de la eliminación de los HCFC en el sector de servicios de refrigeración (decisión 71/43);
- Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la utilización del indicador de impacto climático del Fondo Multilateral (IICFM) (decisión 69/23);
- Cuentas del Fondo Multilateral (decisión 71/46 d) y e)) (preparado conjuntamente con el Tesorero);
- Presupuesto revisado para 2014 y presupuestos propuestos para 2015 y 2016 de la Secretaría del Fondo (decisión 71/48 f), g) y h)).

4. En el orden del día provisional anotado (UNEP/OzL.Pro/ExCom/72/1/Add.1) figura un resumen de los asuntos tratados en los documentos antes mencionados.

5. Se creó un sitio con los documentos de la reunión en árabe, chino, inglés, español, francés y ruso, e información logística sobre la 72ª reunión, en el sitio web público del Fondo Multilateral.

6. La Secretaría también preparó cuatro documentos para la reunión del Subgrupo sobre el sector de producción, que se celebraría paralelamente con la 72ª reunión. Los documentos para el Subgrupo están disponibles en un área restringida del sitio web, con acceso limitado para los miembros del Comité Ejecutivo. El Subgrupo sobre el sector de producción se volverá a constituir en la 72ª reunión.

¹ Se prepararon observaciones y recomendaciones para proyectos en los países siguientes: Afganistán, Angola, Arabia Saudita, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Colombia, China, ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Ghana, Guinea, Irán (República Islámica del), Kenya, Kirguistán, Mauricio, México, Túnez y Viet Nam. También se prepararon observaciones para propuestas de proyectos para el Brasil, el Líbano y Libia que posteriormente fueron retirados por los organismos de ejecución correspondientes.

Preparación para la 72ª reunión del Comité Ejecutivo

7. Se efectuaron los arreglos logísticos para la 72ª reunión, que se celebrará en la sede de la Organización de Aviación Civil Internacional en Montreal, Canadá, del 12 al 16 de mayo de 2014. Se enviaron cartas de invitación a los miembros del Comité Ejecutivo, el Presidente de la Mesa de la 25ª Reunión de las Partes, el Presidente y Vicepresidente del Comité de Aplicación establecido con arreglo al procedimiento relativo al incumplimiento del Protocolo de Montreal, el Director Ejecutivo del PNUMA, el Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, los organismos de ejecución, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y organizaciones no gubernamentales.

8. La Secretaría del Fondo revisó y actualizó las siguientes bases de datos, documentos y directrices operativas:

- Inventario de proyectos aprobados a diciembre de 2013;
- Políticas, procedimientos, directrices y criterios a diciembre de 2013;
- Planes de gestión de la eliminación de los HCFC a diciembre de 2013;
- Manual y directorio del Comité Ejecutivo;
- Lista de documentos confidenciales al 14 de abril de 2014².

Asistencia a reuniones y visitas en misión realizadas

Visitas en misión del Director

Nairobi (Kenya), 10 a 19 de enero 2014

9. El Director, acompañado por la Oficial Superior de Gestión y Administración del Fondo, visitó la sede del PNUMA, donde mantuvo reuniones bilaterales con el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, el Jefe del Gabinete y el Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del PNUMA. El Director explicó las características clave del Protocolo de Montreal y el Fondo Multilateral, las responsabilidades de las instituciones respectivas y las diferentes e importantes funciones que desempeñaba el PNUMA, y proporcionó cuadros de síntesis sobre el nivel de financiación aprobado para proyectos desde la creación del Fondo Multilateral.

10. Las cuestiones que debía considerar el PNUMA que habían surgido de la 71ª reunión fueron abordadas en la reunión con el Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos y su personal. Entre tales cuestiones se incluyeron el reemplazo del representante del Tesorero del Fondo, las repercusiones de las transferencias de fondos del Tesorero a los organismos de ejecución y el requisito de consolidar las cuentas del Fondo Multilateral y el PNUMA conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). El Director también abordó las opciones de ahorros de costos por medio de la reducción de los gastos de apoyo al programa, los resultados del ejercicio de clasificación, los resultados de la auditoría de los procesos administrativos internos de la Secretaría del Fondo por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas y las observaciones y aclaraciones de la Secretaría tanto sobre el informe como sobre las recomendaciones de los auditores.

11. El Director hizo visitas de cortesía a las dependencias de Recursos Humanos, Viajes y Servicios Médicos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi a fin de abordar diversas cuestiones pendientes relacionadas con la administración y el personal.

12. El Director se reunió con la Directora Ejecutiva de la Secretaría del Ozono y su personal para tratar la continuación de la cooperación entre ambas secretarías, las contribuciones pendientes de la Santa Sede (que también se abordaron con el representante de la Misión de la Santa Sede ante el PNUMA y

² La lista de documentos confidenciales se actualizará inmediatamente antes de la 72ª reunión.

ONU-Hábitat), y la asistencia y apoyo del Fondo para llevar a cabo la Reunión de las Partes y del Grupo de Trabajo de composición abierta.

13. El Director se reunió con la Directora de la Subdivisión Acción Ozono, quien estaba presente en la sede del PNUMA durante su visita, el equipo del Programa de Asistencia al Cumplimiento para la región de África y el Director Regional para África del PNUMA. Se consideraron cuestiones regionales clave, como por ejemplo la necesidad de agilizar la ejecución de los proyectos que incluían actividades relacionadas con el metilbromuro.

14. Tras la visita del Director a Nairobi en enero de 2014 (véanse los párrafos 9 a 14), la Secretaría recibió un borrador de una “Delegación de autoridad sobre asuntos administrativos y financieros” del Director Ejecutivo Adjunto del PNUMA. Dicha Delegación de autoridad, que debe ser firmada por el Director Ejecutivo del PNUMA y el Director, está pendiente de la opinión del PNUMA sobre los cambios a dicha Delegación de autoridad propuestos por la Secretaría a fin de tomar en cuenta las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo y la Reunión de las Partes, y el hecho de que la Secretaría del Fondo está vinculada administrativamente con el PNUMA, sin vínculos programáticos con el programa de trabajo del PNUMA.

Ottawa (Canadá), 13 de marzo de 2014

15. El Director hizo una visita de cortesía al Gobierno del Canadá y se reunió con personal de Environment Canada y del Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Desarrollo. El Director hizo una presentación breve sobre los logros del Protocolo de Montreal y el Fondo y presentó una síntesis de las actividades realizadas para eliminar los HCFC en los países que operan al amparo del artículo 5 desde 2007, año en que se adoptó la decisión XIX/6 de las Partes. Asimismo, el Director también subrayó las diversas contribuciones y el apoyo proporcionado por el Gobierno del Canadá al Protocolo de Montreal y, en particular, al Fondo Multilateral. El Director expresó aprecio al Gobierno del Canadá en nombre de la Secretaría por alojarla y por toda la asistencia y apoyo brindados a su personal.

Washington D.C. (Estados Unidos de América)

16. Debido a circunstancias meteorológicas imprevistas, el Director no pudo viajar para hacer visitas de cortesía al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Banco Mundial. Tras la cancelación de su visita en misión, el Director recibió una invitación al taller “1st Climate Ozone Operational Linkages and the 8th Ozone Operations Resource Group (OORG)” del Banco Mundial que se llevaría a cabo del 3 al 6 de junio de 2014.

Visitas en misión de otros miembros del personal

París (Francia), 18 a 21 de febrero de 2014

17. La Oficial Superior de Gestión y Administración del Fondo se reunió con el Oficial Superior de Administración de la Secretaría del Ozono en París para evaluar la aptitud de las instalaciones de la UNESCO para el caso de que la 73^a reunión del Comité Ejecutivo se llevase a cabo en París inmediatamente después de la Décima Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena celebrada conjuntamente con la 26^a Reunión de las Partes.

Nairobi (Kenya), 23 de febrero a 2 de marzo de 2014

18. La Oficial Superior de Gestión y Administración del Fondo asistió a un taller sobre UMOJA, el nuevo sistema de las Naciones Unidas de planificación de los recursos institucionales, del 24 al 28 de febrero de 2014. La Oficial también dio seguimiento a cuestiones administrativas pendientes con varios miembros del personal del PNUMA y de la ONUN al margen del taller.

Reuniones de redes

19. La Secretaría contribuyó a varias reuniones de redes que se celebraron entre las reuniones 71^a y 72^a.

20. El Director Adjunto (Asuntos Financieros y Económicos) participó en la Reunión conjunta de oficiales del ozono de redes de países de África de habla inglesa y de habla francesa, que se llevó a cabo en Addis Abeba (Etiopía) del 22 al 28 de marzo de 2014. Formuló observaciones en la ceremonia de bienvenida e hizo presentaciones sobre decisiones recientes del Comité Ejecutivo y las consideraciones clave para reducir al mínimo los efectos adversos en el clima de la eliminación de los HCFC en el sector de servicio y mantenimiento.

21. La Secretaría envió presentaciones o hizo presentaciones remotas a través de Skype sobre decisiones recientes del Comité Ejecutivo y las consideraciones clave para reducir al mínimo los efectos adversos en el clima de la eliminación de los HCFC en el sector de servicio y mantenimiento para las siguientes reuniones:

- Reunión de red alterna de la Red de oficiales del ozono de Asia Occidental y Oficiales del ozono del Norte de África en Sharm El-Sheikh, Egipto (26 y 27 de febrero 2014)³;
- Sexta reunión de red de los oficiales del ozono de los países insulares del Pacífico y Reunión conjunta de oficiales del ozono y de capacitación aduanera en Tona (10 a 13 de marzo de 2014);
- Reunión anual de la Red regional del ozono para el sudeste de Asia y el Pacífico en la República Popular Democrática Lao (1 a 4 de abril de 2014); y
- Reunión subregional de la red de oficiales del ozono del Caribe de habla inglesa y Haití, realizada en Paramaribo, Suriname (8 a 10 de abril de 2014).

Reunión de coordinación interinstitucional

22. Con la meta de evitar cualquier demora en la ejecución de los proyectos, la Secretaría del Fondo organizó una reunión de coordinación interinstitucional en Montreal, del 11 al 13 de febrero de 2014. Entre los participantes se incluyeron miembros del personal de la Secretaría, representantes de los cuatro organismos de ejecución y el Tesorero del PNUMA.

23. El Director inauguró la reunión con un homenaje al Sr. Nandan Chirmulay, de la Dependencia del Protocolo de Montreal del PNUD, quien había fallecido el 2 de febrero de 2014, y los participantes hicieron un minuto de silencio en memoria de Nandan.

24. La reunión de coordinación permitió a la Secretaría y los organismos deliberar acerca de varias cuestiones tales como, entre otras, presentaciones a la 72^a reunión, la planificación administrativa y financiera dado que 2014 era el último año del trienio 2012-2014, la devolución de saldos de proyectos en curso para la eliminación de los CFC, los halones y el CTC, la devolución de saldos de fondos de preparación de proyecto para la etapa I de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC y los informes finales de los proyectos de demostración sobre los HCFC. La reunión también brindó oportunidad para obtener opiniones de los organismos sobre los documentos sobre políticas/para el debate que se presentarían a la 72^a reunión, tales como directrices de costos para la etapa II de los planes de gestión de la eliminación de los HCFC y cuestiones relacionadas con el efecto en el clima de la eliminación de los HCFC. La Secretaría y los organismos acordaron diversas medidas de seguimiento para facilitar su labor en preparación para la 72^a reunión, que se registraron en el informe de la reunión que se distribuyó a todos los participantes.

³ Todos los viajes oficiales de personal de las Naciones Unidas a países/lugares de destino deben obtener acreditación del oficial designado en el país en cuestión antes de la partida. El Oficial Superior de Gestión de Proyecto que tenía previsto asistir a la reunión no pudo obtener la acreditación necesaria.

Dotación y contratación de personal

25. Se finalizó la selección para dos puestos de asistente de programa vacantes, y ambos puestos fueron cubiertos en abril de 2014.

26. Se publicó el anuncio del puesto de Director Adjunto en Inspira, con fecha de cierre el 19 de abril de 2014. La contratación del Asistente de Programa para el Director Adjunto se pospuso pendiente de la finalización de la contratación de dicho puesto. Se publicó la vacante para el puesto vacante de Asistente de Registro.

27. Como seguimiento a una recomendación de la auditoría, la Secretaría llevó a cabo un ejercicio para ampliar su lista de traductores independientes a fin de incluir traductores de chino y ruso, dado que se requerirían documentos en chino y ruso en las reuniones 72ª y 73ª.

Perfeccionamiento y capacitación del personal⁴

28. La Oficial Superior de Supervisión y Evaluación y un Oficial Superior de Gestión de Proyectos concurren a la segunda parte del Programa de Desarrollo de la Capacidad de Gestión de las Naciones Unidas, del 10 al 12 de diciembre de 2013 en Nueva York.

29. El personal de la Secretaría participó en tres seminarios web de dos horas de duración sobre gestión del desempeño organizados por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de las Naciones Unidas en marzo de 2014.

Cooperación con el PNUMA, acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

30. Debido a circunstancias meteorológicas imprevistas, el Director debió cancelar su visita en misión a Washington D.C. (Estados Unidos de América) para reunirse con la Directora Ejecutiva y Presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). En lugar de la visita, el Director mantuvo una llamada de cortesía con la Directora Ejecutiva y Presidente del FMAM. El Director explicó el Protocolo de Montreal y el funcionamiento del Fondo Multilateral, y deliberó con ella acerca de cuestiones pertinentes que están considerando actualmente las Partes en el Protocolo de Montreal. Recordando el apoyo de los miembros del Comité Ejecutivo por la función desempeñada por la Secretaría del Fondo en el examen de proyectos del FMAM, se exploraron las áreas de cooperación entre ambas secretarías y se discutió brevemente sobre los próximos pasos que se darían. Se acordó que era necesario debatir más detalladamente sobre dichas cuestiones a fin de lograr el objetivo compartido de protección del medio ambiente. Se programó en forma tentativa una visita en misión a la Secretaría del FMAM a principios de junio de 2014.

31. Con posterioridad a la llamada de cortesía, la Secretaría del FMAM invitó a la Secretaría del Fondo a examinar una propuesta de proyecto para la introducción de alternativas a las SAO en la agricultura y el sector de usos posteriores a la cosecha en la República de Kazajstán basado en decisiones y directrices del Fondo Multilateral. Tras deliberar acerca de la propuesta de proyecto con el personal del FMAM, la Secretaría proporcionó una síntesis de las principales cuestiones identificadas. La Secretaría del FMAM expresó su aprecio por el examen que se había realizado.

32. La Secretaría recibió invitaciones para la 46ª Reunión del Consejo del FMAM y la Quinta Asamblea del FMAM que se realizarían en Cancún, México, del 25 al 27 de mayo y los días 28 y 29 de mayo de 2014, respectivamente.

⁴ Véase también el párrafo 8 relativo al taller sobre UMOJA realizado en Nairobi.

Fondo Verde para el Clima

33. La Secretaría recibió una notificación de la Reunión de la Junta del Fondo Verde para el Clima, que se celebró del 19 al 21 de febrero de 2014 en Bali, Indonesia, designando a la Secretaría como organización observadora del Fondo Verde para el Clima.

34. El Director mantuvo una llamada de cortesía con la Sra. Hela Cheikhrouhou, primera Directora Ejecutiva del Fondo Verde para el Clima, en febrero de 2014. El Director le presentó una reseña del funcionamiento del Fondo Multilateral y sus objetivos, y compartió sus experiencias en relación con asuntos tales como el examen de los proyectos, la elaboración de políticas, los procesos del período anterior y posterior a las reuniones del Comité Ejecutivo y la aplicación de las decisiones del Comité Ejecutivo. Se conversó brevemente sobre la posible cooperación y colaboración entre ambas secretarías en áreas de interés común, y se aceptó ofrecimiento de la designación como observador en el Fondo Verde para el Clima. El Director extendió una invitación verbal para que la Sra. Cheikhrouhou o su personal visitasen la Secretaría del Fondo en el caso de que considerase que era necesario conocer más detalladamente el funcionamiento del Fondo Multilateral, intercambiar opiniones entre el personal de ambas secretarías o continuar discutiendo otras cuestiones pertinentes.

Taller de Chatham House sobre los HFC

35. El Director recibió una invitación para participar en un taller de expertos sobre una repuesta mundial a los HFC por medio de políticas justas y eficaces sobre el ozono y el clima, realizado en Chatham House⁵ en Londres, los días 7 y 8 de abril de 2014. La finalidad del taller era alentar el debate sobre las medidas que se pueden tomar, en los regímenes relacionados con el ozono y el clima, para reducir el uso de los HFC, identificar posibles sinergias y oportunidades de colaboración para que ambos regímenes trabajen juntos, y deliberar acerca de los retos y obstáculos que deben superarse. El Director no pudo asistir al taller debido a los preparativos para la 72ª reunión.

Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas

36. En respuesta a una solicitud de la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas (DCI) respecto a su evaluación/examen de 2013 titulada “Post-Rio+20 review of environmental governance within the United Nations system”⁶, la Secretaría proporcionó a la DCI observaciones y correcciones de datos sobre la información acerca del Fondo Multilateral en el borrador de informe de la DCI. El informe final se publicará en el sitio web de la DCI⁷ en el futuro próximo.

Secretaría del Ozono

37. Por pedido del Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, la Secretaría del Fondo proporcionó observaciones y sugerencias acerca de cuestiones que se debatirían en el Taller sobre gestión de hidrofluorocarbonos (HFC) que se convocaría en respuesta a la decisión XXV/5 de las Partes en el Protocolo de Montreal.

38. En respuesta a otra solicitud de la Secretaría del Ozono, la Secretaría proporcionó a la Secretaría del Ozono información respecto a las actividades del Fondo Multilateral en los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Reunión de las Partes había pedido a la Secretaría del Ozono

⁵ El taller se realizó conforme a la regla de no atribución de Chatham House, que permite que las cuestiones debatidas en la reunión se informen externamente, sin que se atribuya ninguna declaración a una persona en particular. Chatham House cuenta con excelente reputación por la organización de debates sobre temas de importancia internacional en un entorno neutral y acogedor.

⁶ A mediados de 2013, la Secretaría había proporcionado a la DCI información detallada acerca de la estructura y el funcionamiento del Fondo Multilateral en relación con su examen de la gobernanza ambiental dentro del sistema de las Naciones Unidas tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), Río de Janeiro, Brasil, junio de 2012. Un equipo de la DCI visitó Montreal en junio de 2013 para entrevistar al personal clave de la Secretaría del Fondo, la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Organización de Aviación Civil Internacional.

⁷ www.unjui.org

(decisión XXV/9) que colaborase con los organizadores de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebraría en Apia del 1 al 4 de septiembre de 2014, con miras a fomentar debates sobre la problemática asociada con la aplicación del Protocolo de Montreal.

Acción Ozono del PNUMA

39. La Secretaría también proporcionó al Programa Acción Ozono del PNUMA aportaciones importantes para una versión actualizada del manual de presentación de informes en el marco del Protocolo de Montreal, así como sugerencias y asesoramiento para el futuro folleto sobre el metilbromuro, titulado “Phasing-out methyl bromide in developing countries: a success story and its challenges”.

Université de Montréal

40. Un Oficial de Programas visitó el Département de sciences économiques de la Université de Montréal el 24 de marzo de 2014 para hacer una presentación sobre el Protocolo de Montreal y el Fondo Multilateral ante alumnos de carreras de grado que estudian los aspectos económicos de la protección ambiental.

Visita del Director Ejecutivo Adjunto del PNUMA

41. Tras la visita en misión del Director a la sede del PNUMA, el Sr. Ibrahim Thiaw, Director Ejecutivo Adjunto del PNUMA, hizo una visita de cortesía a la Secretaría el 1 de abril de 2014. El Sr. Thiaw hizo uso de esa oportunidad para dar seguimiento a diversos asuntos administrativos con el Director, tales como la delegación de autoridad del Director Ejecutivo del PNUMA al Director. También mantuvo una reunión con miembros del personal y los informó acerca de los antecedentes de la primera reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA) que se llevaría a cabo en junio de 2014 en Nairobi, Kenya, y sobre la función de la UNEA como nuevo órgano rector del PNUMA. El Sr. Thiaw subrayó el notable efecto del Protocolo de Montreal y el Fondo Multilateral en la salud y el bienestar humanos y acentuó la importancia de la Secretaría del Fondo, el programa Acción Ozono del PNUMA y la Secretaría del Ozono para transmitir ese mensaje a la comunidad más amplia.

Auditoría interna de la Secretaría del Fondo

42. La auditoría administrativa interna de la Secretaría del Fondo solicitada por la Directora anterior y llevada a cabo por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) se ha completado y el informe final del auditor (“Report 2014/020”⁸) se presentó al Director Ejecutivo del PNUMA. El informe contiene una recomendación destacada sobre los rubros de presentación de informes del personal en la estructura organizacional de la Secretaría.

⁸ Los informes de auditoría interna se publican en el sitio web de la OSSI 30 días después de la expedición del informe conforme a la Resolución 67/258 de la Asamblea General. El informe mencionado estará disponible en el sitio web de la OSSI (http://www.un.org/Depts/oios/pages/iad_reports.aspx) el 14 de marzo de 2014.

Anexo**ASESORAMIENTO Y/O INFORMACIÓN PROPORCIONADAS POR LA SECRETARÍA DEL FONDO A ÓRGANOS DIFERENTES DE AQUELLOS DEL PROTOCOLO DE MONTREAL**

Órgano	Asesoramiento de la Secretaría	Fecha en que se proporcionó	Otras medidas
Fondo Verde para el Clima	Reseña de los objetivos y el funcionamiento del Fondo Multilateral, incluido su proceso de examen de proyectos, elaboración de políticas, proceso de reuniones, aplicación de decisiones del Comité Ejecutivo.	Febrero de 2014	Posible visita del personal del Fondo Verde para el Clima a la Secretaría del Fondo conforme a las necesidades del Fondo Verde para el Clima.
Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas	Observaciones y correcciones de datos con información sobre el Fondo Multilateral en el informe “Post-Rio+20 review of environmental governance within the United Nations system”.	Febrero a marzo de 2014	Ninguna.
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Examen de un proyecto (Introducción de alternativas a las SAO en la agricultura y el sector de usos posteriores a la cosecha en Kazajstán) conforme a las políticas y directrices del Fondo Multilateral.	Abril de 2014	Examen de otros proyectos según proceda.
